



MINISTERIO DE  
DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL  
VICEMINISTERIO DE LA MICRO  
— Y PEQUEÑA EMPRESA —  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Sistema Económico  
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean  
Economic System

Sistema Econômico  
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique  
Latinoaméricain et Caribéen



## Presentación institucional del SELA Lic. Germán Caires Representante del SELA -

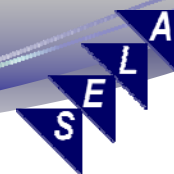
## Relaciones Intra-regionales

*Taller Regional sobre políticas públicas para MIPYMES  
La Paz, Bolivia  
24 y 25 de julio de 2014  
SP/TRPPP/Di N° 1-14*

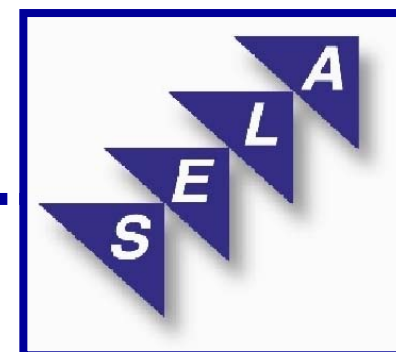
Copyright © SELA, Agosto 2014. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,  
Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.



# Presentación Institucional del SELA



## Contenido

- **Antecedentes y contexto**
- **El SELA y su membresía**
- **Propósitos, objetivos y acciones**
- **Marco legal y órganos**
- **Principales acciones del SELA en su historia**
- **Situación actual de ALC**
- **Agenda prioritaria de ALC**
- **Distribución de campos de acción del SELA**
- **Aportes del SELA**

## **SELA: Antecedentes, contexto regional e internacional**

- Consenso sobre la necesidad de avanzar hacia un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)
- Necesidad de fortalecer la multipolaridad y relaciones más equitativas entre PED y PI
- Consciencia, en los PED y en ALC, del papel protagónico que podía jugar en las relaciones internacionales y en la defensa de sus propios intereses
- Importancia de establecer un sistema permanente de cooperación económica y social intrarregional
- Urgencia de propiciar una mayor unidad y solidaridad entre los países de ALC
- Fortalecer la capacidad negociadora, la cooperación y la integración regional
- Reunión de Panamá (1975)

## El SELA y su membresía

- El Sistema económico Latinoamericano y Caribeño es un organismo regional intergubernamental, con sede en Caracas, Venezuela
- Único organismo exclusivamente latinoamericano y caribeño
- Integrado por 28 países de América Latina y el Caribe: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Grenada, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.
- Composición subregional: Andinos, Suramericanos, Centroamericanos y Caribeños
- Creado el 17 de octubre de 1975, mediante el Convenio Constitutivo de Panamá

## 28 Estados Miembros del SELA:

Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.



## Membresía del SELA – Composición subregional

Andinos	Centroamericanos	Caribeños	Latinoamericanos
Venezuela -1976 Ecuador -1976 Perú -1976 <b>Bolivia -1976</b> Colombia -1979	Panamá -1975 Honduras -1976 Nicaragua -1976 Guatemala -1976 Costa Rica – 1977 El Salvador- 1975	Guyana -1976 Jamaica-1976 Barbados -1976 Trinidad & Tobago-1976 Haití -1977 Suriname-1979 Belice -1992 Bahamas 25-03-1998 Grenada- 1975	Rep. Dominicana 1976 Cuba -1976 México -1976 Brasil -1976 Paraguay -1986 Uruguay -1977 Chile -1977 Argentina -1977



## Propósitos fundamentales

- Promover la cooperación intrarregional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros; y
- Promover un sistema permanente de consulta y coordinación para la adopción de posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales, tanto en los organismos y foros internacionales como ante terceros países y agrupaciones de países

## Objetivos

- Promover la cooperación regional, con el fin de lograr un desarrollo integral, autosostenido e independiente.
- Apoyar los procesos de integración de la región y propiciar acciones coordinadas de éstos, o de éstos con Estados Miembros del SELA y en especial aquellas acciones que tiendan a su armonización y convergencia, respetando los compromisos asumidos en el marco de tales procesos.
- Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos económicos y sociales de interés para los Estados Miembros.
- Actuar como mecanismo de consulta y coordinación de América Latina para formular posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales ante terceros países, agrupaciones de países y en organismos y foros internacionales.
- Propiciar, en el contexto de los objetivos de cooperación intra-regional del SELA, los medios para asegurar un trato preferente para los países de menor desarrollo relativo y medidas especiales para los países de mercado limitado y para aquellos cuya condición mediterránea incide en su desarrollo, teniendo en cuenta las condiciones económicas de cada uno de los Estados Miembros.

## Acciones

- Celebra anualmente la Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, a nivel ministerial
- Convoca a reuniones regionales de consulta y coordinación con altos funcionarios
- Organiza foros en los que participan representantes gubernamentales y del sector privado
- Realiza reuniones de expertos sobre temas específicos de la agenda económica regional e internacional
- Mantiene estrechas relaciones de cooperación con los principales organismos, instituciones públicas y entidades privadas, de carácter regional e internacional
- Realiza seminarios, cursos y talleres de formación y capacitación sobre temas de interés para América Latina y el Caribe
- Convoca a altos funcionarios gubernamentales, empresarios, trabajadores, parlamentarios y académicos

## Marco legal

- Convenio de Panamá Constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
- Acuerdo de Sede entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
- Reglamentos (Consejo Latinoamericano, Comités de Acción, Secretaría Permanente, Observadores)

## Órganos del SELA

- El Consejo Latinoamericano: Órgano supremo del SELA; integrado por un representante de cada Estado Miembro; se reúne anualmente; establece las políticas generales del organismo y se pronuncia a través de Decisiones.
- Los Comités de Acción: Órganos flexibles de cooperación que se constituyen por más de dos Estados Miembros interesados; sus objetivos son realizar estudios, programas y proyectos específicos, y preparar y adoptar posiciones negociadoras conjuntas; tiene una función temporal y se disuelven al cumplir su cometido o se transforman en organismos permanentes (Ej: OLDEPESCA y RITLA).
- La Secretaría Permanente: Órgano técnico administrativo con sede en Caracas; dirigida por un Secretario Permanente elegido por el Consejo Latinoamericano por un período de 4 años.

Fecha constituci3n	Comit�s de Acci3n
1976	Comit� de Acci3n de Complementos Alimenticios (Comit� de Acci3n de Complementos Alimenticios - CACA)
1977	Comit� de Acci3n de Productos del Mar y Agua Dulce (CAPMAD) – Organizaci3n Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA - 1984)
	Comit� de Acci3n para la fabricaci3n de Fertilizantes y Ciertas Materias Primas B�sicas (CAFER) - Empresa Multinacional Latinoamericana de Comercializaci3n de Fertilizantes S.A. (MULTIFERT - 1980). Finaliz3 el 31/05/1980 Decisi3n 61
1977	Comit� de Acci3n sobre Promoci3n y Comercializaci3n de Productos Artesanales (SELART) - Programa Latinoamericano de Cooperaci3n en Artesan�as (PLACART)
1976	Comit� de Acci3n sobre Vivienda y Edificaciones de Inter�s Social (CAVEIS) - Organizaci3n Latinoamericana de Vivienda y Desarrollo de los Asentamientos Humanos. (OLAVI - 1982. Finaliz3 el 15/01/1982 Decisi3n 131
1980	Comit� de Acci3n para el establecimiento de una Red de Informaci3n Tecnol3gica Latinoamericana – Red de Informaci3n Tecnol3gica Latinoamericana (RITLA - 1982). Finaliz3 en 1983 Decisi3n 163
1979	Comit� de Acci3n para la Reconstrucci3n de Nicaragua (CARN)
1979	Comit� de Acci3n de Turismo (CATUR) – Instituto Latinoamericano de Capacitaci3n Tur�stica (ILCATUR - 1982). Finaliz3 en 1984
1982	Comit� de Acci3n para el establecimiento del Sistema de Seguridad Alimentaria Regional (CASAR)
1980	Comit� de acci3n de los Organismos Empresariales de Comercio Exterior de Car�cter Gubernamental (OECEG)
1981	Comit� de Acci3n para la Creaci3n de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Informaci3n – Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Informaci3n (ALASEI -1983). Finaliz3 en Dic/1983 Decisi3n 161
	Comit� de Acci3n de Apoyo a la Rep�blica Argentina (CAARA) Finaliz3 el 09/05/1983 Decisi3n 159
	Programa Latinoamericano y del Caribe de Informaci3n Comercial y de Apoyo al Comercio Exterior (PLACIEX)
1986	Comisi3n Latinoamericana de Ciencia y Tecnolog�a (COLCYT)
	Comit� de Acci3n de Apoyo al Desarrollo Econ3mico y Social de Centroam�rica (CADESCA)

## **Principales acciones del SELA en su historia**

- 1975-1978: Se crearon 15 Comités de Acción en diversas áreas, algunos de los cuales derivaron en organismos permanentes o empresas latinoamericanas.
- 1979-1981: Destacado papel en la coordinación de posiciones latinoamericana y caribeña en la Conferencia Norte - Sur (París) para avanzar en el NOEI.
- 1981-1984: Foro regional privilegiado para discutir y promover ideas para la constitución de un bloque latinoamericano y caribeño de deudores soberanos
- 1976-1994: Instancia regional para concertar posiciones ante las Conferencias Ministeriales de la UNCTAD
- 1992-1995: Papel protagónico para la definición de posiciones regionales en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay del GATT
- La actuación del SELA permitió contar con una óptica propia y diferenciada de ALC con respecto a cuestiones medulares del desarrollo económico y social
- Ha desarrollado una amplia gama de actividades de cooperación regional; Punto Focal Regional para el Intercambio de Información sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo; Punto Focal de Regional de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe

## Situación actual de ALC

- **SOCIAL:** Elevados niveles de pobreza, injusticia, inequidad y desigualdad (Déficit social)
- **ECONOMICO:** Incertidumbre sobre el comportamiento de la economía de EE.UU., el alza en el precio de los alimentos y la energía, estancamiento de las negociaciones comerciales multilaterales
- **POLITICO:** Crisis de gobernabilidad, nuevo mapa político regional, aumento de las tensiones y la conflictividad
- **INTEGRACION:** Debilitamiento del proceso de integración, reacomodo y cambios en las estrategias de los países en los organismos subregionales, profundización de las asimetrías
- **COOPERACION:** Debilitamiento de la cooperación regional, disminución de la AOD hacia ALC
- **TECNOLOGICO:** Reducir brecha tecnológica (Déficit tecnológico)
- **AMBIENTAL:** amenazas del cambio climático e impacto de los desastres sobre el desarrollo
- **INTERNACIONAL:** Heterogeneidad de intereses y posiciones de ALC frente a diversos temas regionales e internacionales



## Agenda prioritaria de ALC

- **SOCIAL:** instrumentar programas exitosos de lucha contra la pobreza, de equidad e inclusión social, promoviendo empleo con seguridad social
- **ECONOMICO:** Fomentar el comercio, la inversión y la productividad. Asistir a los países para la culminación exitosa de la Ronda de Doha para el Desarrollo.
- **POLITICO:** Fortalecer la democracia y la participación, promover el desarrollo de las instituciones y reducir la conflictividad propiciando el diálogo democrático
- **INTEGRACION:** Impulsar una nueva arquitectura de la integración, su articulación y convergencia, así como mecanismos para compensar las asimetrías
- **COOPERACION:** Fomentar la cooperación económica y técnica y la cooperación Sur-Sur; promover la cooperación triangular, definir estrategias de cooperación de alcance regional, profundizar las acciones para buscar mayor coordinación y eficiencia
- **TECNOLOGICO:** Impulsar programas educativos, científicos y tecnológicos
- **AMBIENTAL:** políticas medioambientales y protección de los recursos naturales. Políticas y programas de prevención y gestión de riesgo. Cultura preventiva
- **INTERNACIONAL:** Definir agenda "mínima común" de intereses y temas prioritarios que requieren posiciones LAC en bloque

## **Distribución de campos de acción del SELA**

### **Área I: Relaciones intrarregionales: Integración y políticas de desarrollo en ALC**

- Contribuir al desarrollo, articulación y convergencia de los procesos de integración subregionales de América Latina y el Caribe.
- Mantener un análisis sistemático de los factores relevantes para facilitar el desarrollo armónico de la integración entre países latinoamericanos y caribeños.
- Promover estrategias para identificar acciones operativas que propicien la articulación y convergencia de la integración económica a nivel regional.
- Consideraciones y desarrollo de propuestas para configurar una arquitectura institucional de la integración que contribuya a la articulación y convergencia de los procesos subregionales.

### **Área II: Cooperación Económica y Técnica**

- Impulsar la cooperación multilateral y bilateral hacia la región de parte de organismos internacionales y países donantes y actuar como punto focal regional para la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo.
- Alentar el intercambio de experiencias e información sobre políticas nacionales, en particular las de mayor relieve para la coordinación macroeconómica, lucha contra la pobreza, inclusión social y cooperación internacional.
- Programa SELA-PYMES

### **Área III: Relaciones Extraregionales**

- Fundamentación de propuestas de negociación y cooperación desde la perspectiva de América Latina y el Caribe;
- Análisis sistemático del impacto de decisiones y procesos económicos globales sobre las economías de la región;
- Evaluación de los procesos de negociaciones comerciales, económicos y financieros internacionales y de sus implicaciones sobre el desarrollo y la integración regionales.
- Apoyo necesario a Estados Miembros cuando sea requerido, en relación a su participación en las deliberaciones y negociaciones correspondientes.

## Líneas de acción prioritarias

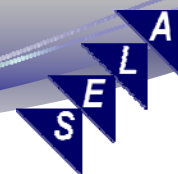
- Atender la problemática de los países centroamericanos y caribeños
- Procurar una mayor participación de los actores sociales de ALC
- Promover la reflexión sobre el estado de la cooperación regional, particularmente en el ámbito de la cohesión social.
- Conformar un Secretariado Regional para la Inclusión Social
- Focalizar actividades de cooperación con China, India, Rusia y las economías del Sudeste asiático
- Abordar la integración desde la perspectiva multidimensional, con énfasis en su dimensión social
- Continuar impulsando el Programa SELA-PYMES
- Profundizar las relaciones de cooperación con los organismos regionales e internacionales
- Apoyar la creación de Comités de Acción cuando sea requerido por un país miembro.

## Líneas de acción prioritarias (Continuación)

- Impulsar acciones de cooperación en áreas específicas: seguridad alimentaria, integración física y energética, tecnologías de información y comunicaciones, innovación y desarrollo productivo, facilidades y financiamiento del comercio, sistemas de información sobre mercados nacionales, desastres naturales, entre otros.
- Promover reuniones de intercambio y mutua colaboración con los organismos de integración, cooperación y financiamiento de la región
- Desarrollar modalidades de cooperación novedosas al servicio de los Estados Miembros (mecanismos informales de negociación y consulta, mecanismos de solución de controversias económicas, convocar especialistas para la capacitación de funcionarios de alto nivel responsables de instrumentar políticas públicas, entre otras.

## Aportes del SELA

- Contribuir a fortalecer la unidad latinoamericana y caribeña
- Activar oportunamente los mecanismos de consulta y coordinación ante los problemas más urgentes de la región
- Crear mecanismos de cooperación en temas específicos y puntuales a través de Comités de Acción u otros mecanismos posibles
- Actuar como espacio de encuentro y reflexión de los principales temas de la agenda regional e internacional (gobiernos y actores sociales)
- Realizar estudios y reuniones de evaluación sobre problemas específicos de gran impacto en la región (transformación de estructuras productivas; consecuencias del debilitamiento del proceso de integración regional; prioridades de la cooperación regional para evitar rezagos frente a otros espacios geográficos mundiales, entre otros)
- Contribuir a desarrollar una agenda regional oportuna, flexible y realista



# Presentación Institucional del SELA

